



2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA No. 38

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E.-

El suscrito LIC. JOSÉ JOEL BOUCIEGUEZ LIZÁRRAGA, Presidente Municipal y LIC. MARIO ROBERTO REYES GUERRA, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 38 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 13:00 Hrs. del día Jueves 19 de Julio de 2018, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 16 (DIECISEIS) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:
 - A. JUBILACIÓN LABORAL DE LA C. MARÍA DEL SOCORRO CARVAJAL OSUNA, CON NÚMERO DE COBRO: 2529, CON CATEGORÍA DE ENCARGADA DE SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE EGRESOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
 - B. JUBILACIÓN LABORAL DEL C.FLORENCIO ANTONIO VILLA HERNÁNDEZ, CON NÚMERO DE COBRO: 2334, CON CATEGORÍA DE TOPOGRÁFO



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017 - 2018



2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

GEODESTA, EN LA SUBDIRECCIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA Y TENENCIA DE LA TIERRA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

- C. JUBILACIÓN LABORAL DE LA **C. ANA ROSA CUEVAS GONZÁLEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **8886**, CON CATEGORÍA DE ANALISTA CONTABLE Y FINANCIERO, ADSCRITA A ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. RAMÓN BELEN CORDOVA GALVÁN**, CON NÚMERO DE COBRO: **9786**, CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR NOCTURNO, EN EL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. VICTOR GUSTAVO PUENTE**, CON NÚMERO DE COBRO: **255**, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL "A", EN EL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. JOSÉ MANUEL BALDERAS MEDINA**, CON NÚMERO DE COBRO: **162**, CON CATEGORÍA DE OPERADOR DE MAQUINARIA "B", ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. VICTOR CERVANTES SANDOVAL**, CON NÚMERO DE COBRO: **131**, CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR NOCTURNO, EN EL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- H. JUBILACIÓN LABORAL DE LA **C. CARMEN FRANCISCA MADRIGAL VARGAS**, CON NÚMERO DE COBRO: **3524**, CON CATEGORÍA DE MÉDICO GENERAL "A", EN EL HOSPITAL MUNICIPAL "MARGARITA MAZA DE JUÁREZ", ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- I. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. PEDRO NATIVIDAD VELAZQUEZ ESTRADA**, CON NÚMERO DE COBRO: **9826**, CON CATEGORÍA DE CHOFER DE CAMIÓN "B", EN EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- J. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA **C. CELEDONIA URIARTE GUTIERREZ**, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR JUBILADO **HUMBERTO AGUILAR ZATARAIN**, CON NÚMERO DE COBRO: **7370**, QUIÉN LABORÓ EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS,





2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

K. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. RAMONA RAMÍREZ VERA, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR JUBILADO MARCELO SÁNCHEZ GARCÍA, CON NÚMERO DE COBRO: 187, EN ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

L. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. JOSÉ SALINAS, CON NÚMERO DE COBRO: 1337, CON CATEGORÍA DE VELADOR, EN EL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL CABILDO MUNICIPAL, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON SU SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL Y SINDICO PROCURADOR PROCEDAN A LLEVAR A CABO LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE EJECUCIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES CON VIGENCIA HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2018 CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, CON LA PARTICIPACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO EN REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DENOMINADO "PACIFICO HILLS", EL CUAL HABRÁ DE UBICARSE EN LA AVENIDA JOSÉ LUIS "PECHE" RICE (ANTES AVENIDA PACIFICO), CON SUPERFICIE DE 85,989.03 METROS CUADRADOS (OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PUNTO CERO TRES METROS CUADRADOS) A PETICIÓN DE ARQ. JUAN ANTONIO DURÁN GARZÓN, EN SU CARÁCTER DE D.R.O. DEL FRACCIONAMIENTO PACÍFICO HILLS.

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2018, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA.



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

2017-2018

VIII.- DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL CABILDO MUNICIPAL, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON SU SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDAN A LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE PERMUTA CON LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CASAS TK, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL SOBRE TRES SUPERFICIES DE SU PROPIEDAD, LA PRIMERA DE 4,645.26 M2 (CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PUNTO VEINTISÉIS), LA SEGUNDA SUPERFICIE CON 3,721.53 M2 (TRES MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PUNTO CINCUENTA TRES METROS CUADRADOS), AMBAS UBICADAS EN EL FRACCIONAMIENTO LAS FLORES, Y LA TERCERA SUPERFICIE DE 1,982.76 M2 (MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PUNTO SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS) UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO SANTA TERESA EN ESTA CIUDAD, Y DOS SUPERFICIES PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO LA PRIMERA DE 5,126.90 (CINCO MIL CIENTO VEINTISÉIS PUNTO NOVENTA METROS CUADRADOS) Y LA SEGUNDA SUPERFICIE DE 3,871.93 M2 (TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO PUNTO NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS) UBICADAS AMBAS EN EL FRACCIONAMIENTO SANTA TERESA DE ESTA CIUDAD.--

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 17 de Julio de 2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ JOEL BOUCIEGUEZ LIZÁRRAGA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLAN, SINALOA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MARIO ROBERTO REYES GUERRA

